

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 31/07/2020, de la Dirección General de Economía Circular, por el que se inicia el periodo de información pública del estudio de impacto ambiental y autorización ambiental integrada del proyecto denominado: Explotación porcina para 2.880 madres de cría y 10.000 lechones de 6 a 20 Kg (expediente PRO-SC-20-0823, AAI-CU-124), situado en el término municipal de Iniesta (Cuenca), cuya promotora es Granjas Iniesta, SCL. [2020/5545]

Se somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto Básico de la Autorización Ambiental Integrada de la actividad siguiente:

Proyecto: Explotación porcina para 2.880 madres de cría y 10.000 lechones de 6 A 20 KG.

Promotor: Granjas Iniesta, S. C. L.

Situación: Término municipal de Iniesta (Cuenca).

La actividad anteriormente mencionada está comprendida en los Anexos de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y en los Anejos del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación. De acuerdo con los trámites conjuntos de la autorización ambiental integrada y la evaluación de impacto ambiental que se contempla en el artículo 60 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y con lo dispuesto en el artículo 36 de Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto Básico de la Autorización Ambiental Integrada a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el Estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto Básico de la Autorización Ambiental Integrada, y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. A tales efectos se encuentra depositada la documentación correspondiente en el Ayuntamiento de Iniesta (Plaza Mayor 1, 16235-Iniesta, Cuenca), y en la Dirección General de Economía Circular de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo (C/ Quintanar de la Orden, s/n - 45071 Toledo).

El Estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto Básico de la Autorización Ambiental Integrada también puede ser consultados en <https://neva.jccm.es/nevia/>, introduciendo el número de expediente de proyecto PRO-SC-20-0823.

Toledo, 31 de julio de 2020

La Directora General de Economía Circular
MARTA GÓMEZ PALENQUE